

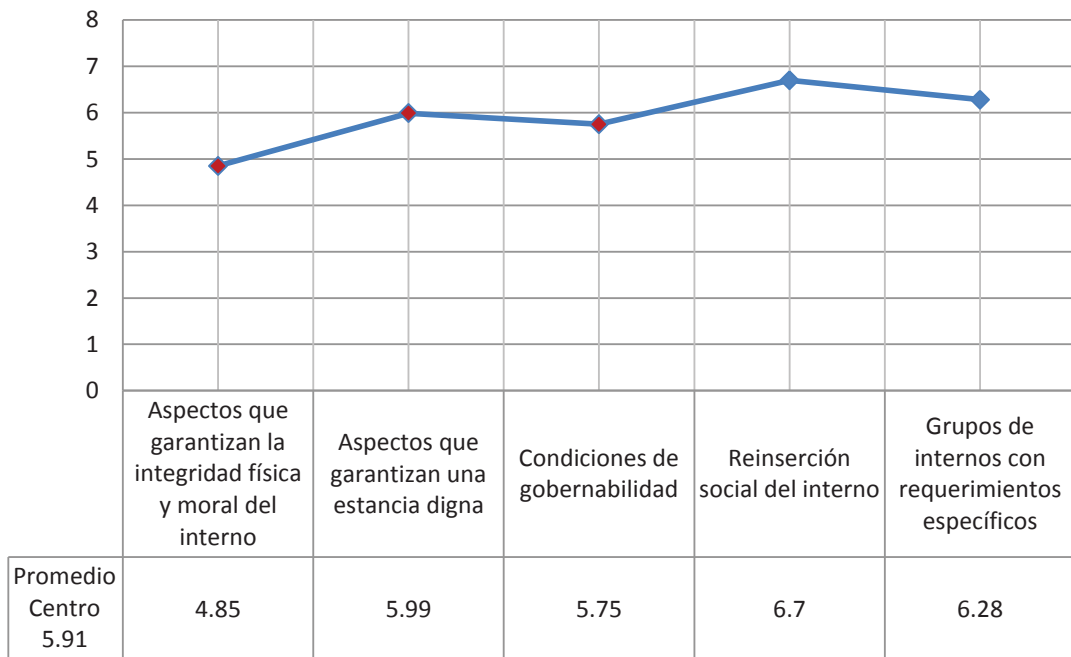
DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2014

2. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL REGIONAL DE TEHUACÁN

Capacidad para alojar a **400** internos

Población al día de la visita **771**

PROMEDIO POR RUBRO DNSP 2014



DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2014

- Dentro de los cinco rubros que se revisaron en este diagnóstico, se destacan los siguientes indicadores en los que se debe prestar atención:

| RUBRO Y PROMEDIO | INDICADOR |
|---|---|
| I.- Aspectos que garantizan la integridad física y moral del interno. 4.85 | 1.- Sobrepoblación y hacinamiento. 2.- Inexistente separación entre hombres y mujeres en el área de ingreso y C.O.C; deficiente en área médica, escolar y visita íntima. 3.- Deficiencias en los servicios para mantener la salud de los internos, inexistente unidad odontológica; deficiencias en mobiliario, equipo médico, insuficiente personal, atención médica, medicamentos, material de curación y área médica para mujeres. 4.- Deficiencias en la supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular. 5.- Inexistencia de prevención y deficiencia en las acciones para la atención de incidentes violentos. 6.- Deficiencias en la prevención de probables violaciones a derechos humanos, así como en su atención en caso de que sean detectados, inexistencia de procedimiento para su recepción y atención. 7.- Deficiencias en el procedimiento para la remisión de quejas de violación a los derechos humanos de los internos ante la instancia competente en caso de que sean presentadas. 8.- Deficiencias en la atención médica a internos sancionados. |
| II.- Aspectos que garantizan una estancia digna. 5.99 | 1.- Deficiencias relacionadas con la existencia y capacidad de las instalaciones para el funcionamiento del Centro en el área varonil y femenil. 2.- Deficiencias en las condiciones materiales, higiene y equipamiento de las instalaciones para alojar a los internos. 3.- Deficiencias en la elaboración y distribución, consumo y cantidad de los alimentos e inexistencia de dietas especiales. |
| III.- Condiciones de gobernabilidad. 5.75 | 1.- Falta de manual de procedimientos para ingreso, traslado de internos, motín, uso de la fuerza, solicitar audiencia con las autoridades, presentar quejas, visita familiar e íntima, revisión de visitantes y de estancias, Consejo Técnico Interdisciplinario, así como deficiencias en la difusión de la normatividad a los internos. 2.- Insuficiente personal de seguridad y custodia, para traslados, para cubrir ausencias vacaciones e incapacidades así como personal femenino, inexistencia de equipamiento. 3.- Deficiencias durante el proceso de imposición de sanciones disciplinarias. 4.- Deficiencias en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro. 5.- Deficiencias en la capacitación de personal de seguridad y custodia. |

DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2014

| | |
|--|--|
| IV.- Reinserción social del interno. 6.7 | <ol style="list-style-type: none">1.- Deficiencias en la integración del expediente técnico.2.- Inexistente separación entre procesados y sentenciados en áreas comunes.3.- Deficiencias en las actividades laborales y de capacitación.4.- Deficiencias en las actividades educativas.5.- Deficiencias en las actividades deportivas.6.- Deficiencias en la elaboración de los estudios técnicos para los beneficios de libertad anticipada. |
| V.- Grupos de internos con requerimientos específicos. 6.28 | <ol style="list-style-type: none">1.- Deficiente atención médica de las mujeres e inexistente alimentación de los hijos de internas que viven en el Centro.2.- Deficiencia en el equipo de apoyo, talleres especializados, dietas y suministro de dietas especiales para los adultos mayores.3.- Inexistencia de medidas para evitar trato discriminatorio de los indígenas.4.- Deficiencias en la atención médica a las personas con discapacidad mental.5.- Inexistentes programas para la prevención de adicciones y deficiencias en los programas de desintoxicación voluntaria. |